

Diligencia	para hace	r constar que la presente acta se publica en la página web:
https://wwv	w.unex.es/c	organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-
recursos-hu	ımanos-inv	vestigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-
pci/convoca	atorias-pci	
Cáceres,	de	de 2025
		El Funcionario,

ACTA definitiva nº 39

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTE:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

- D. Pedro Modesto Álvarez Peña
- D. Juan Luis acero Díaz

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000505

Dpto.: Ingeniería Química y Química Física

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Desde el inicio del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025, prorrogable según disponibilidad presupuestaria y, en todo caso, hasta la finalización del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4° del Acta provisional del presente Concurso de Méritos y conforme a lo establecido en ambas resoluciones.

ACUERDA:

1º.- Proponer para su contratación a:

Ana Ma Chávez Aguedo

De acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, el/la aspirante propuesto/a dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, la documentación que estará a su disposición en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación: https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-pci-t-a/contratacion-incorporacion-de-p-c-i/.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 12.40 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Presidente doy fe.

Badajoz, a 12 de mayo de 2025

Código Seguro De Verificación	XGgawhCpUu9itA/F+oEQng==	Estado	Fecha y hora							
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	13/05/2025 18:58:05							
Observaciones		Página	1/2							
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/XGgawhCpUu9itA/F+oEQng==									
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).									



APLICACIÓN BAREMO PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI In000505 ANEXO AL ACTA Nº 39

Apellidos y Nombre	2a	26	2c	1 24	2e	2f	2	281	4-1	4- 2	4- 2	46	4-1	4c.2	4c.3	4d	4.0	4f1	462	462	4-	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
Apeliidos y Nombre	Zd	20	ZC	Zü	ze	21		ZIN	441	4d.2	4d.3	40	40.1	40.2	40.3	4u	46	411	412	413	49	411	41	4)	4K	4	411	3	ЭИ	wai
Laura Romero Galán	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Miguel Ángel Jiménez López	2,78	1,13	0,00	1,20	0,00	1,20	6,30	0,95	5,40	0,00	0,15	0,60	0,00	0,00	12,00	0,75	0,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19,40	11,64	5,13	1,28	13,87
Juan Carlos Aldana Sánchez	4,53	2,10	5,50	1,20	0,00	1,20	14,53	2,18	4,80	0,00	1,53	0,60	0,00	0,50	12,00	0,15	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,42	0,00	0,30	21,30	12,78	0,00	0,00	14,96
Ana Mª Chávez Aguedo	3,60	1,75	6,50	1,20	0,00	3,20	16,25	2,44	4,80	3,60	1,55	5,60	0,00	0,00	36,60	1,05	0,95	0,00	1,80	0,00	0,00	0,00	1,20	0,00	1,70	58,85	35,31	0,00	0,00	37,75
LA PRESIDENTA EL VOCAL - SECRETARIO													LOS VOCALES																	

 Código Seguro De Verificación
 XGgawhCpUu9itA/F+oEQng==
 Estado
 Fecha y hora

 Firmado Por
 Lorenzo Mariano Juárez
 Firmado
 13/05/2025 18:58:05

 Observaciones
 Página
 2/2

 Url De Verificación
 https://uex09.unex.es/vfirma/code/XGgawhCpUu9itA/F+oEQng==

 Normativa
 Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).

